

## USHUAIA, 31 de octubre de 2025

VISTO el Expediente MPA-E-96945-2025 del registro de esta Gobernación; y

## CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa, referente al Service y Mantenimiento Preventivo 40.000 Km vehículo oficial marca FORD RANGER dominio AF736QL, dependiente de la Dirección General de Biodiversidad y Conservación, perteneciente a la Secretaria de Ambiente- Ministerio de Producción y Ambiente.

Que a orden 19 obra Resolución Ss.A.F. N° 249/2025 mediante la cual se autoriza el llamado a cotizar de la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 198/2025 - RAF 560.

Que se adjunta a orden 8 Dictamen D.G.I.N.-S.A. (M.P. y A.) N° 117/2025, indicando el encuadre legal para llevar a cabo la Contratación Directa.

Que vista y analizada la única oferta recibida, y según intervención en Nota N° 364 /2025 de la Dirección Provincial Operativa obrante a orden 35, el área requirente recomendó pre adjudicar la contratación, a la firma de AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO SAC, C.U.I.T. N° 30-51862682-1; por un monto total de PESOS TRESCIENTON SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 59/100 (\$ 362.558,59.-), por ajustarse en precio y costos asociados a los requerimientos específicos, plasmados en el Formulario de Cotización y por no resultar inconveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que el gasto se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18º, inciso g), Nº 1580, y los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, N° 10/25 y Resoluciones O.P.C. Nº 17/21 Anexo I, Capítulo I, Punto b), N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial  $N^{\circ}$  1511, artículo 16 y los Decretos Provinciales  $N^{\circ}$  3153/23 y  $N^{\circ}$  1005/24.

Por ello:

## LA SECRETARIA DE AMBIENTE R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple Nº 198/2025– RAF 560, referente al Service y Mantenimiento Preventivo 40.000 Km vehículo oficial marca FORD RANGER dominio AF736QL, dependiente de la Dirección General de Biodiversidad y Conservación, perteneciente a la Secretaria de Ambiente- Ministerio de Producción y Ambiente, a la firma de AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO SAC, C.U.I.T. Nº 30-51862682-1; por un monto total de PESOS TRESCIENTON SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 59/100 (\$ 362.558,59.-), por ajustarse en precio y costos asociados a los requerimientos específicos, plasmados en el Formulario de Cotización y por no resultar inconveniente para el Estado Provincial

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Unidad Ejecutora Provincial de Programas Nacionales e Internacionales, dependiente de la Dirección General de Administración Financiera- M. P. y A. a emitir la Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a las partidas presupuestarias 8077UG, UC8077, clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar al interesado. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

## RESOLUCIÓN S. A. Nº 282/2025.-



Lic. Andrea Bianchi Secretaria de Ambiente Ministerio de Producción y Ambiente Gob. de la Prov. de Tierra del Fuego, A. e I.A.S. Firmado digitalmente por BIANCHI Andrea Fecha: 2025.10.31 09:51:32 -03'00'